DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.372 | Sábado 8 de Octubre de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2198559

MINISTERIO DE SALUD

Subsecretaría de Salud Pública

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA AL CARGO DE SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS

Núm. 34.- Santiago, 18 de marzo de 2022.

Visto:

DFL Nº1, de 2005, del Ministerio de Salud, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del DL Nº 2.763, de 1979 y las leyes Nº 18.933 y Nº 18.469; artículo 26 del DFL Nº 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; artículo 147 del DFL Nº 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo; ley Nº 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; la facultad que me confiere el artículo 32 Nº 10 de la Constitución Política de la República de Chile; y la resolución Nº 6, de 2019, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias de personal que se indican, y

Considerando:

- Que, mediante el decreto Nº 10, de 2021, de este Ministerio, se nombró como Secretario Regional Ministerial de Salud de la Región de Los Ríos, a don Keith Bernard Hood Lewis, RUT Nº10.098.301-K.
- Que, el referido Seremi de la Región de Los Ríos presentó su renuncia voluntaria al cargo a contar del día 11 de marzo de 2022, según consta en la carta adjunta, por inicio de nueva relación laboral.

Decreto:

1º Acéptase, a contar del día 11 de marzo de 2022, la renuncia voluntaria presentada por don Keith Bernard Hood Lewis, RUT Nº10.098.301-K, Secretario Regional Ministerial de Salud de la Región de Los Ríos, funcionario titular, grado 2 de la EUS.

Anótese, tómese razón y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- María Vegoña Yarza Sáez, Ministra de Salud.

Transcribo para su conocimiento decreto afecto Nº 34 - 18 de marzo de 2022.- Por orden de la Subsecretaria de Salud Pública.- Saluda atentamente a Ud., Yasmina Viera Bernal, Jefa de la División Jurídica, Ministerio de Salud.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl